

Cuestionario Apoyar las actividades de salud ocupacional de acuerdo con el programa diseñado en salud ocupacional y normatividad vigente fuese análisis.

4 Definir los siguientes conceptos y siglas:

1 Salud: Estado de bienestar físico, mental y social completo, y no solamente la ausencia de enfermedad o afecciones.

2 Enfermedad: Alteración de estado normal de un organismo que afecta su funcionamiento y se manifiesta mediante signos y síntomas.

3 Enfermedad laboral (EL): Es aquella enfermedad contracta como resultado de la exposición a factores de riesgos inherentes a la actividad laboral o al medio en el que el trabajador se desempeña.

4 Diagnóstico de salud: proceso mediante el cual se identifica el estado de salud de una persona o población considerando factores biológicos, sociales y ambientales.

5 Diagnóstico ocupacional: evaluación sistemática de las condiciones de trabajo y del estado de salud de los trabajadores, con el fin de identificar riesgos laborales y su impacto.

6 Factor de riesgo: cualquier elemento, condición o situación que aumenta la probabilidad de que ocurra un daño a la salud.

7 Agente: Elemento, físico, químico, biológico o psicosocial que puede causar daño o enfermedad a entrar con una persona.

8 Trabajo: Actividad humana física o intelectual

realizada con el propósito de producir bienes, servicios o satisfacer necesidades.

9 Peligro: fuente, situación o acto con potencial de causar daño o lesión o deterioro de la salud.

10: SGRH (sistema general de riesgos laborales)

Conjunto de entidades, normas y procedimientos destinados a prevenir, proteger y atender a los trabajadores frente a enfermedades y acciones derivadas del trabajo.

11 ATEL (Accidente de trabajo y enfermedad laboral)

Sigla que agrupa los eventos relacionados con el trabajo que afectan la salud del trabajador: accidentes ocurridos por causa o con ocasión del trabajo y enfermedades laborales.

12 AFP (administración de fondo de pensiones)

Entidad encargada de administrar los aportes destinados a la pensión de los trabajadores.

13 EPS (entidad promotora de salud)

Organización responsable de afiliar a los usuarios al sistema de salud, gestionar las cotizaciones y garantizar la prestación de servicios médicos.

14 IPS (institución Prestadora de servicios de salud)

Entidad que brinda directamente los servicios de atención en salud (hospitales, clínicas, centros médicos)

15 EMO (Exámenes Médicos ocupacionales) Evaluaciones médicas realizadas a los trabajadores (ingreso, egreso)

para determinar su estado en relación con el trabajo.

16. ILI (Índice de Lesiones incapacitantes)

Indicador que mide la frecuencia y gravedad de lesiones que generan incapacidad laboral en una organización.

17. GATISS (Guía de atención integral en seguridad y salud en el trabajo)

Documentos técnicos que orientan la prevención, diagnóstico y manejo de enfermedades laborales.

18. Medio ambiente.

Conjunto de elementos físicos, químicos, biológicos y sociales que rodean a los seres vivos e influyen en desarrollo y bienestar.

19. Causalidad: Relación directa entre una causa y su efecto; en salud y trabajo se refiere a la identificación de los factores que originan una enfermedad o un accidente.

20. Consecuencias: Resultados o efectos que se derivan de una acción, situación o exposición a un riesgo como lesiones, enfermedades, daños materiales o impacto psicológico.

21. Prevención: Conjunto de acciones o medidas destinadas a evitar la ocurrencia de accidentes, enfermedades o daños actuando sobre los factores de riesgo antes que generen efectos.

22. Promoción: Proceso orientado a mejorar las condiciones de salud y bienestar, fomentando hábitos saludables y fortaleciendo factores protectores en las personas y comunidades.

2) Explique en que consiste el proceso de la enfermedad historica natural de la enfermedad.

Proceso de la enfermedad

Es la secuencia de cambios que ocurren en el organismo desde que una persona se expone a un agente o factor de riesgo hasta que se desarrolla la enfermedad y sus posibles desenlaces.

- Exposición a un agente (biológico, químico, físico o Psicosocial).
- Inicio del daño en el organismo
- Evolución de la enfermedad con aparición de signos y síntomas.
- Resultados final, que puede ser recuperación, cronicidad discapacidad o muerte.

3) Defina signo, síntoma y de un ejemplo de cada uno

Signo: es una manifestación objetiva de una enfermedad es decir, puede ser observado o medido por otra persona (como profesional de la salud)

Ejemplo (Fiebre medida con termómetro (38°C) erupción de piel.

Síntoma: es una manifestación subjetiva que solo la persona afectada percibe y describe.

Ejemplo: dolor de cabeza, mareo, náuseas.

4) Establezca la relación que existe entre salud, trabajo, medio ambiente y clima laboral, por medio de un ejemplo

1 Salud $\rightarrow$ Estado físico, mental y social de la persona.

trabajo: Actividad que realiza la persona, que puede implicar riesgos o exigencias físicas y psicológicas.

Medio ambiente: Condiciones externas en las que se realiza el trabajo (iluminación, ventilación, ruido, temperatura, contaminación).

Clima laboral → Percepción colectiva de los trabajadores sobre las relaciones, la motivación y el ambiente emocional en el lugar de trabajo.

5) Mencione los aspectos que se deben tener en cuenta para determinar las condiciones de salud de la población trabajadora.

Para determinar las condiciones de salud de la población trabajadora, se deben tener en cuenta varios aspectos que permitan identificar como están influyendo el trabajo y el entorno en la salud de los empleados.

1 Características sociodemográficas

- Edad, sexo, nivel educativo, estado civil.

2 Condiciones de salud general.

- Enfermedades comunes y crónicas
- Antecedentes médicos personales y familiares
- Estado físico y mental.

3 Condiciones de trabajo

- Tipo de labor que realiza el trabajador
- Jornada laboral
- Carga física y mental de trabajo

4 Factores de riesgo ocupacional

- Exposición a riesgos físicos (ruido, vibración, radiación)
- Riesgo químico
- Riesgo biológico
- Riesgo psicosociales.

5 Resultados de exámenes médicos ocupacionales

- Examen de ingreso, periódicos y de egreso
- Examen complementarios según riesgo.

6 Accidentes de trabajo y enfermedades laborales

- Frecuencia tipo de accidente.
- Diagnóstico de enfermedades relacionadas con el trabajo.

7 Hábitos y estilos de vida

- Alimentación, Actividad física, consumo de alcohol
- Hábitos sueño y descanso

8 De acuerdo al decreto 676 del 19 de mayo de 2020, rediseña un cuadro que contemple enfermedad definición, síntomas, signos, factores de riesgo evolución y medidas de prevención y últimos estudios estadísticos Dure

Enfermedad	Definición	Síntomas	Signos	Factores de riesgo	Evolución	Prevención	Datos estadísticos
Hipacusia neurosensorial Síndrome del túnel Carpiano	Pérdida auditiva por daño en el vido interno	Dificultad para oír zumbidos	Disminución audición en audiometría	Ruido >85 dB	Progresiva e irreversible	Uso de protectores auditivos.	Alta prevalencia en industria
	Compresión de nervio mediano muñeca	Hormigueo dolor debilidad	Disminución de fuerza	Movimientos repetitivos	Crónica sin no se trata	Ergonomía pausas activas administrativas	Frecuentes en administrativas
Dolor lumbar	Dolor en la parte baja de la espalda	Dolor, rigidez	Limitación de movimiento	Carga física muchas posturas	Puede volverse crónico	Higiene postural	Principal causa de incapacidad
Dermatitis por contacto	Inflamación de la piel por sustancias	Picazón enrojecimiento	Lesiones cutáneas	Químicos detergentes	Frecuente	Uso de guantes	Común en sector de la industria
Silicosis	Enfermedad pulmonar por inhalación	Tos, dificultad respiratoria	Fibrosis pulmonar	Poio de sílice (minera)	Progresiva e irreversible	Control contra el polvo	reconocida en decreto 696
Neumoconiosis	Enfermedad pulmonar por polvo mineral	Tos disnea	Alteración pulmonar	Carbon Polvo	Crónica	Protección respiratoria	frecuente en minería
Asbestosis	Fibrosis pulmonar por asbesto	Disnea, tos	Daño pulmonar	Fibras de asbesto	Grave y progresiva	Eliminación de asbesto	incluido en Decreto 696
Nistagmus del minero	movimiento involuntario	Mareo, visión borrosa	Movimientos oculares	iluminación deficiente	Puede mejorar	mejor iluminación	Asociado a minería

Depresión	Trastorno mental	Tristeza fatiga	Cambios conductuales	Estrés laborales	Cronico	Apoyo psicosocial	Alta morbilidad post pandemia
Beiliosis	Enfermedad pulmonar por berilio	tos, dificultad respiratoria	Inflamación pulmonar	Exposición a berilio	Cronico	Control ambiental	Baja frecuencia pero grave
Cáncer ocupacional	Cáncer Causado por exposición tipo. laboral	Depende del tipo.	Lesiones tumorales	Químicos radiación	Progresivo	Control de exposiciones	Atribuido a químicos industriales.
Síndrome de Raynaud	Trastorno vascular por frío laboral	Cambio de color en dedos	Vasoespasmo	Vibración frío	Cronico	Protección térmica	Frecuente en construcción
Covid-19	Enfermedad infecciosa por SARS Cov-2	Fiebre, tos fatiga	Prueba positiva	Exposición laboral (salud)	Variable	Biosseguridad	Incluido como enfermedad laboral

7 Por medio de un esquema gráfico establezca la diferencia entre enfermedad común, enfermedad laboral y Accidente de trabajo, teniendo en cuenta causalidad, consecuencias y prevención.

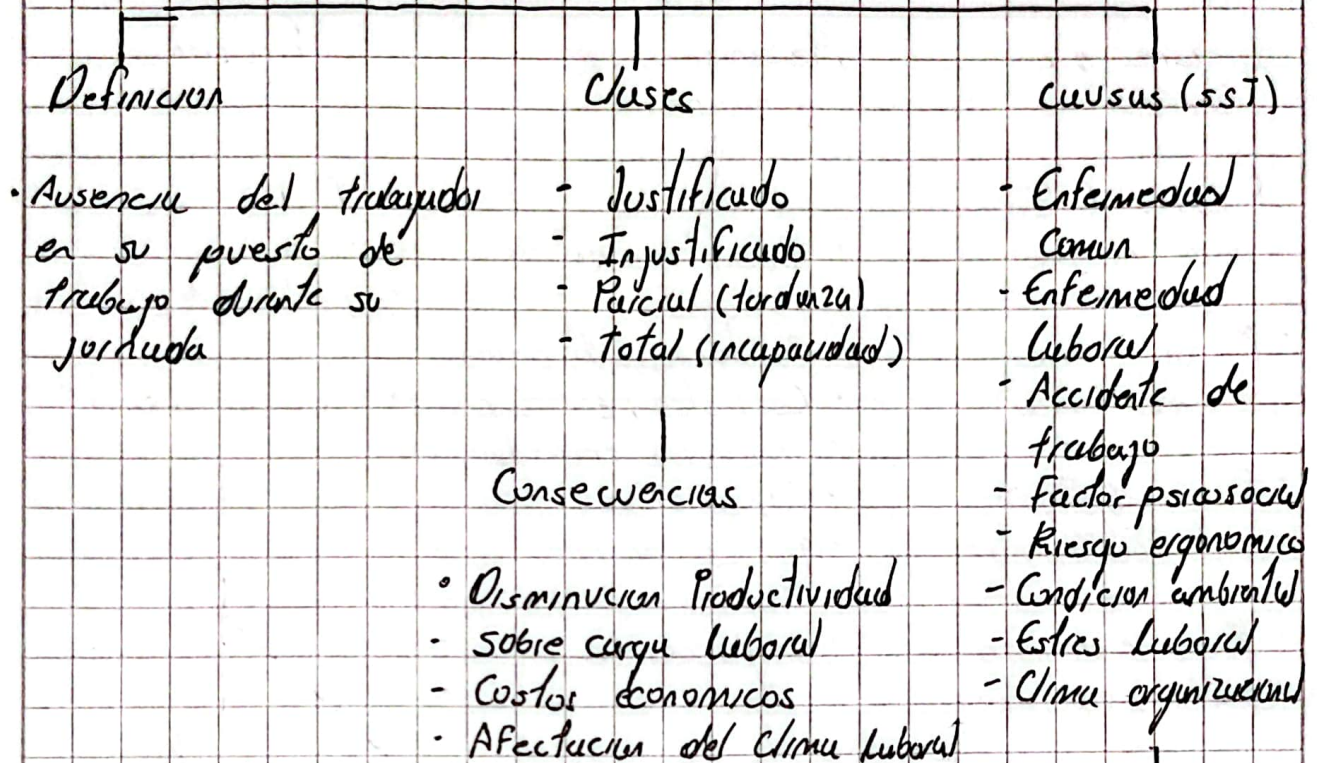
Enfermedad común	Enfermedad laboral	Accidente de trabajo
Causalidad	Causalidad	Causalidad
No relacionada con el trabajo Ejemplo: gripe	Directamente relacionada con el trabajo o entorno laboral	Evento repentino por causa o con ocasión del trabajo
Consecuencias	Consecuencias	Consecuencias
Incapacidad temporal o recuperación total	Enfermedad progresiva o crónica, puede generar discapacidad	Lesión inmediata (leve, grave, mortal) incapacidad o muerte
Prevención	Prevención	Prevención
hábitos saludables, vacunación, autocuidado	Control de riesgos EPP, Ergonomía, higiene	Normas de seguridad, Capacitación uso de EPP

8 Defina y de un ejemplo por medio de un video los siguientes términos.

- **Rehabilitación:** Proceso orientado a recuperar, mantener o mejorar las capacidades físicas, mentales y sociales de una persona afectada por una enfermedad o accidente, con el fin de lograr su mayor nivel posible de autonomía y calidad de vida.

- **Reubicación:** Acción de asignar a un trabajador a un puesto de trabajo diferente, acorde con sus capacidades actuales cuando presenta alguna limitación de salud que le impide desempeñar su cargo original.
 - **Deficiencia:** alteración o pérdida de una estructura o función del cuerpo (física, mental o sensorial)
 - **Discapacidad:** Limitación para realizar actividades consideradas normales, como consecuencia de una deficiencia. Ejemplo: dificultad para comunicarse debido a pérdida auditiva.
 - **Minusvalía:** Desventaja social que experimenta una persona como resultado de una deficiencia o discapacidad que limita su participación en la sociedad en igualdad de condiciones.
- 9 Realice un mapa conceptual sobre absentismo laboral. Cite y explique las causas asociadas con la seguridad y salud en el trabajo teniendo en cuenta el decreto 1072 de 2015, identifique los 6 apartados en donde se enuncia el concepto de absentismo laboral y establezca cuáles son los requerimientos y que esta norma pide frente al concepto.

Ausentismo Laboral



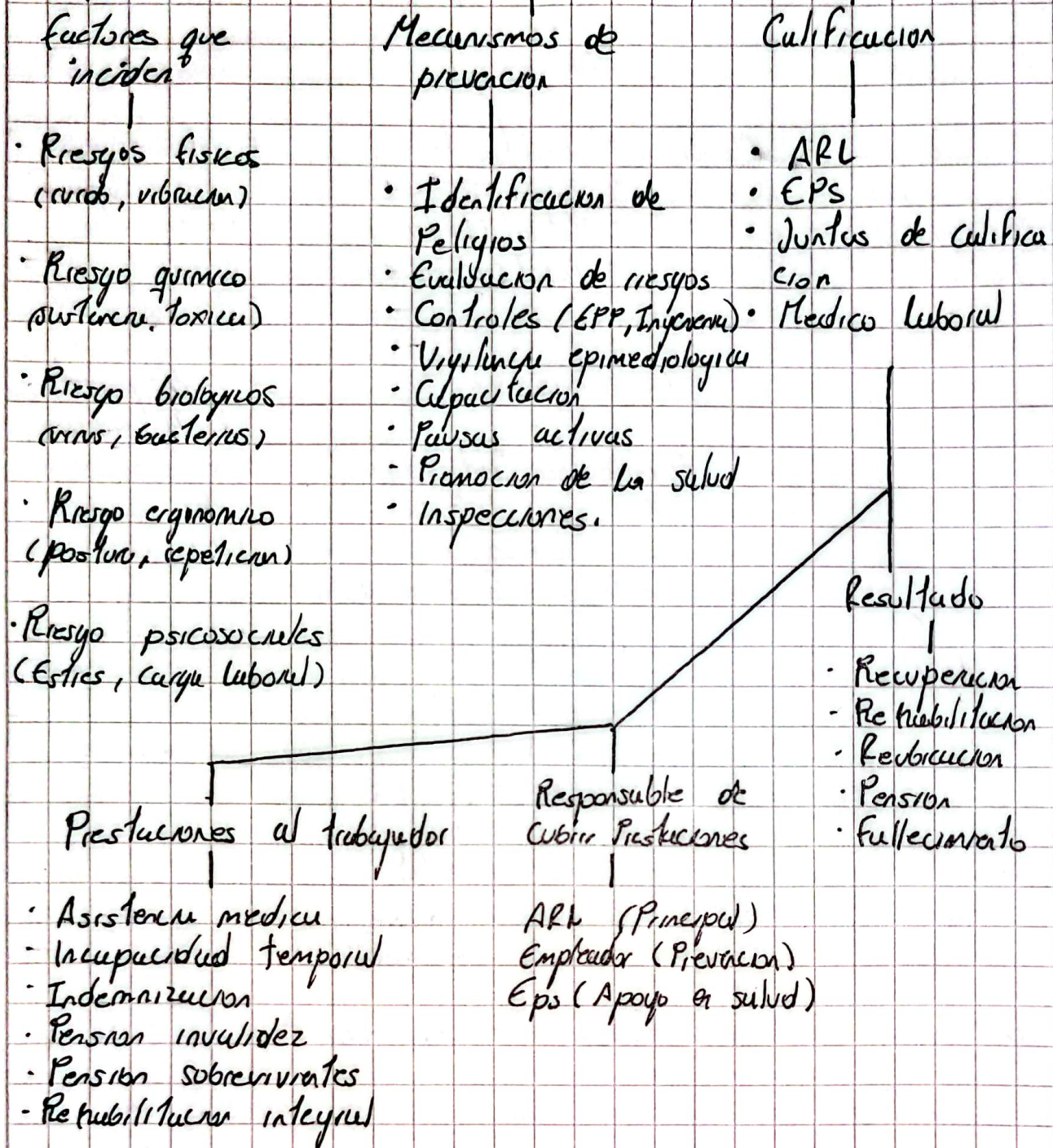
Prevención (SST)

- Identificación de riesgos
- Vigilancia epidemiológica
- Programas de bienestar
- Promoción y prevención
- Seguimiento de incapacidades

10 Elabore un mapa conceptual que incluya

- Factores que inciden para que se presente una enfermedad laboral
- Mecanismos de prevención de las enfermedades laborales
- Quién califica la enfermedad laboral
- a que prestaciones tiene derecho el trabajador en caso de la EL
- Quién es el responsable de cubrir las prestaciones en el EL

Enfermedad Laboral (EL)



¿Qué se entiende por presunción y relación de causalidad en la EL de un ejemplo de cada uno?

Presunción en la enfermedad laboral

Es el supuesto legal mediante el cual se considera que una enfermedad es de origen laboral sin necesidad de probar completamente la causa, siempre que este

incluida en la tabla de enfermedades laborales o existe relación directa con el trabajo.

Ejemplo

Un trabajador expuesto constantemente a ruido intenso desarrolla hipocusis.

• Relación de causalidad en la enfermedad laboral

Es el vínculo comprobable entre la exposición a un factor de riesgo en el trabajo y la aparición de la enfermedad.

Ejemplo

Un trabajador de laboratorio desarrolla una enfermedad respiratoria.

se demuestra que estuvo expuesto a sustancias químicas específicas sin protección adecuada.

12) Nombre el decreto en el cual se establece la causalidad de la EL y describa los pasos para determinar la causa origen de una enfermedad.

- en el Decreto 1477 de 2014 define la tabla de enfermedades laborales y los criterios para reconocerlas

- También en el decreto 1072 de 2015 (SG-SST) que exige la identificación, evaluación y control de riesgos.

Pasos para determinar la causa u origen de una enfermedad

1 Identificación de la enfermedad

• Diagnóstico médico claro y confirmado.

2) Revisión de la tabla de enfermedades laborales

- Verificar si la enfermedad está incluida en el decreto 1477 de 2014.
- si esta puede aplicarse la presunción de origen laboral

3) Análisis de exposición laboral

- Evaluar si el trabajador estuvo expuesto a factores de riesgos (Físico, Químico, biológico, etc)

4) Evaluación del puesto de trabajo

- Condiciones ambientales, tareas realizadas, tiempo de exposición, uso EPP.

5) Historia clínica y ocupacional

- Antecedentes médicos, hábitos y evolución de la enfermedad.

6) Relación de causalidad

- Determinar si existe nexo- causa- efecto entre el trabajo y la enfermedad

7) Calificación del origen

- EPS o ARL (Primer instancia)
- Juntas de calificación de invalidez.

13) ¿Existe el término de la prescripción en las prestaciones asistenciales y económicas en la EL?

- Si existe prescripción, pero no aplica de la misma forma para todas las prestaciones en la en la EL.

1. Prestaciones asistenciales

No Prescriben.

Incluyen

- Atención médica
- Tratamientos
- Medicamentos
- Rehabilitación

2. Prestaciones económicas

Si prescriben

- Incapacidades
- Indemnizaciones
- Pensión de invalidez
- Auxilios económicos

14 Explique ¿Por qué en la EL no existe la fuerza mayor, el caso fortuito ni la culpa del trabajador?

Se considera que no aplican la fuerza mayor, el caso fortuito ni la culpa del trabajador, porque el sistema de riesgo laborales en Colombia está basado en la protección del trabajador y la responsabilidad objetiva del riesgo.

En la EL, no es necesario demostrar culpa o intención lo importante es probar que la enfermedad se originó por la exposición a factores del riesgo en el trabajo.

La enfermedad laboral no ocurre manera súbita o imprevista si no que desarrolla progresivamente por exposición continua a riesgos.

3 ¿ Por que no aplica la culpa de trabajador?

- El sistema busca proteger al trabajador, incluso, si hubo errores o descuidos
- Se entiende que el trabajador esta expuesto a condiciones definidas por el empleador.

15 ¿ Que normativa consagra el procedimiento para la Calificación de la EL y como se califica?

Decreto 1072 de 2015 → Decreto unico del sector trabajo
Decreto 1509 de 2014 → Manual Unico para la calificación de la perdida de capacidades laborales

Ley 1562 de 2012 → Modifica el sistema general de riesgos laborales

Decreto 1477 de 2014 tabla de enfermedades laborales